MEMORANDUM DA Nº 11

A : **Lic. Jorge Gaona**
Director General de Administración y Finanzas
MITIC

DE : **Lic. Luis Gauto Noguera**
Director Administrativo
MITIC

REF. : **Informe conformidad para pago al proveedor OBH S.A, Alquiler Bloques G2 y G4, Expediente N° 2022-12021001-000221**

FECHA : 21/01/2022

Me es grato dirigirme a Ud., a los efectos de dar conformidad por parte de la Dirección Administrativa para el pago a las factura emitidas por el **proveedor OBH S.A., con RUC; 80011002-1**, en concepto de alquiler de oficina corporativas para el MITIC, bloques G2 y G4, Complejo Santos, sito en Gral. Santos N° 1.170 c/ Concordia, a efectos de facilitar el control se detalla lo facturado por el proveedor:

Descripción	costo mensual	Proporcional
Alquiler de oficinas Bloques G2 y G4, correspondiente al mes de Octubre de 2020, **proporcional del 6 al 31**	40.275.223	32.220.178
Alquiler meses Enero a Setiembre 2022	40.275.223	362.477.007
Alquiler proporcional Octubre 2022 - 1 al 6	40.275.223	8.055.045
	TOTAL	**402.752.230**

Son guaraníes: Cuatrocientos dos millones setecientos cincuenta y dos mil doscientos treinta ----------

El pago anticipado se halla amparado en el Contrato Primera Renovación UOC N° 06/2018, LC SICOM N° 01/2018 Locación de inmueble para oficinas Administrativas de la SICOM. Plurianual 2018 – 2020. ID 352.774., se anexa párrafo del contrato:

CUARTA:-
El precio de la locación se fija en la suma (*mensual*) de **G. 40.275.223 (Guaraníes cuarenta millones doscientos setenta y cinco mil doscientos veintitrés)** I.V.A. Incluido, a ser abonado de la siguiente manera:----------

- En el Ejercicio Fiscal 2020 serán abonados dos meses de alquiler, junto con el pago único con la diferencia de garantía de alquiler, una vez emitido el código de contratación.----------
- Los montos totales asignados a los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022 serán abonados en su totalidad en forma adelantada, a principio de cada año, una vez aprobada la disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente a

Observación: Se anexa pedido de pago realizado por esta Dirección por el primer pago realizado en el ejercicio 2020, donde puede observarse que el proveedor OBH S.A solo presento facturas por los meses de Noviembre y Diciembre 2020, no así por el alquiler proporcional del 6 al 31 de Octubre 2020, el cual es abonado en el presente ejercicio.

Como Administrador del presente Contrato certifico que los bloques mencionados están siendo usufructuados por dependencias del MITIC, a la fecha no existe documentación de inconformidad por parte de las Direcciones Generales, Direcciones o funcionarios que ocupan este espacio físico, por consiguiente esa Dirección no encuentra inconvenientes en que prosigan los procesos de control para el pago, salvo parecer del Superior inmediato.

Sin otro particular me despido respetuosamente.

Lic. Luis Gauto Noguera
Dirección Administrativa
MITIC